



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 908/2021

Fecha Resolución: 21/10/2021

D^a. Agripina Cabello Benítez, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: APROBACIÓN LISTAS DEFINITIVAS PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, previsto en la Base Quinta de las que rigen la Convocatoria para la creación de una Bolsa de Trabajo para la provisión mediante nombramiento como funcionario interino (ejecución de programas de carácter temporal) de puesto de trabajo de Técnico de Administración General.

Visto que no se han presentado reclamaciones a las misma por lo/as interesado/as.

Visto cuanto antecede, y de conformidad con lo dispuesto en las Base Quinta, tengo a bien dictar la siguiente **RESOLUCIÓN**:

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de admitido/as y excluido/as:

ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

AMAYA RODRIGUEZ PANTOJA MARIA REYES	778526XXA
GONZALEZ FERNANDEZ DAVID	273136XXX
LOPEZ LOZADO ISABEL MARIA	541226XXN
PALACIOS PAREDES JOSE MARIA	754360XXV
RODRIGUEZ GONZALEZ MANUEL	288969XXV
SUAREZ AGUILAR JOSE MANUEL	273247XXC
VALDIVIA RODRIGUEZ DANIEL	200795XXB

EXCLUIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

CAUSA DE EXCLUSION

GARCIA PEREZ ALBERTO	778205XXP	FALTA COMPROBANTE PAGO TASAS
MARIN CARO MIRIAM	442403XXJ	FALTA COMPROBANTE PAGO TASAS

SEGUNDO: Nombrar al tribunal calificador que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente/a: D^a. MARTA GÓMEZ SÁNCHEZ
Suplente: D^a. MIRIAM MATEO GARCÍA

Vocales:

- D^a. MARÍA MARTÍNEZ VILLAMOR
- SUPLENTE: D. RICARDO BERNAL ORTEGA
- D^a. BEATRIZ GRIVEL REYES
- SUPLENTE: D^a. MARÍA TRINIDAD MÉNDEZ TRIGO
- D^a. MARÍA DEL MAR FERREIRO FERNÁNDEZ
- SUPLENTE: D. FRANCISCO JAVIER VALERA SORIA

Secretaría: D^a. BLANCA ESCUIN DE LEYVA
Suplente: D. MIGUEL PALOMINO PADILLA

TERCERO: Convocar a los/as aspirantes admitidos/as el día 9 de noviembre de 2021 a las 09:30 horas en el Centro de Formación Municipal, sito en la calle Azahar s/n, debiendo ir provistos de su Documento Nacional de Identidad, N.I.E. o Pasaporte en vigor, así como de bolígrafo azul o negro.

CUARTO: Publicar el contenido de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página Web del mismo.

La Alcaldesa,

La Secretaria-Interventora,

Código Seguro De Verificación:	uVhK70dKEqPgaCVrzsmoHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	21/10/2021 08:37:21
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	21/10/2021 08:45:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uVhK70dKEqPgaCVrzsmoHw==		






AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
ALCALDIA, REGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS
GENERAL

Fdo.: Agripina Cabello Benitez

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

Código Seguro De Verificación:	uVhK7OdKEqPgaCVrzsmoHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	21/10/2021 08:37:21	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	21/10/2021 08:45:29	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uVhK7OdKEqPgaCVrzsmoHw==			